



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tífnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

Expediente nº: 02/0002/2018

Resolución de Alcaldía 20180904

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: LAMT DOBLE CIRCUITO LSMT, CT y RSBT PARA POLIGONO INDUSTRIAL EL ARENAL.

Fecha de iniciación: 30/08/2018

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

PRIMERO. A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Providencia	Fecha
02/0002/2018	PROYECTO DE OBRAS "LAMT DOBLE CIRCUITO LSMT, CT y RSBT PARA POLIGONO INDUSTRIAL EL ARENAL"	20180830	30/08/2018

SEGUNDO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: OBRAS	
Objeto del contrato: LAMT DOBLE CIRCUITO LSMT, CT y RSBT PARA POLIGONO INDUSTRIAL EL ARENAL	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: : 45315300. Instalaciones de suministro de electricidad	
Valor estimado del contrato: 148.760,33 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 148.760,33 €	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 180.000,00	
Duración de la ejecución: 3 meses	Duración máxima: 31/12/2018

TERCERO. A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia Alcaldía	30/08/2018	
Informe de Secretaría	04/09/2018	
Informe de Intervención	04/09/2018	
Resolución de inicio	04/09/2018	

Código Seguro de Verificación	IV6VYTCT3UN6T6UK2J5BB5XABY	Fecha	04/09/2018 09:50:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MARIA GOMEZ MARTINEZ (ALCALDE)		
Firmante	FERNANDO ISIDRO AMBROSY JIMENEZ (SECRETARIO/A)		
Url de verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IV6VYTCT3UN6T6UK2J5BB5XABY	Página	1/3





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tlfnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

Pliego prescripciones técnicas	03/09/2018	
Pliego de cláusulas administrativas	03/09/2018	

CUARTO. A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la Obra "LAMT DOBLE CIRCUITO LSMT, CT y RSBT PARA POLIGONO INDUSTRIAL EL ARENAL", convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2018	165 623 01	180.000,00

Asimismo, se aprueba la subvención directa de carácter nominativo a favor del Ayuntamiento de Algodonales de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz aprobada por el Pleno de la diputación de Cádiz en Sesión Plenaria de fecha 13/12/2017 (aprobación definitiva en BOP nº 11 de Cádiz de 16/01/2018) por un importe de 180.000,00 €.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que registrarán el contrato.

Código Seguro de Verificación	IV6VYTCT3UN6T6UK2J5BB5XABY	Fecha	04/09/2018 09:50:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MARIA GOMEZ MARTINEZ (ALCALDE)		
Firmante	FERNANDO ISIDRO AMBROSY JIMENEZ (SECRETARIO/A)		
Url de verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IV6VYTCT3UN6T6UK2J5BB5XABY	Página	2/3





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tlfnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Antonio Acuña Racero, Miembro de la Corporación, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Fernando I. Ambrosy Jiménez, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D. Moisés Gigato Gómez, Vocal.
- D. Antonio Pérez Orozco, Vocal.
- D. Juan Manuel Álvarez Rodríguez, que actuará como Secretario de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV6VYTCT3UN6T6UK2J5BB5XABY	Fecha	04/09/2018 09:50:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MARIA GOMEZ MARTINEZ (ALCALDE)		
Firmante	FERNANDO ISIDRO AMBROSY JIMENEZ (SECRETARIO/A)		
Url de verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IV6VYTCT3UN6T6UK2J5BB5XABY	Página	3/3

